



Córdova Morales Adonis Omar

Dr. Agenor Abarca Espinosa

Medicina del trabajo

Cuestionario

5to. semestre

“C”

PASIÓN POR EDUCAR

Comitán de Domínguez Chiapas a 04 de noviembre del 2024

Nombre de la empresa:

Número de teléfono:

Nombre del trabajador:

Cargo:

1. ¿Conoce sus derechos laborales? Muy poco, pero si algunos
2. ¿En su trabajo cuentan con medidas de seguridad? No en todos los lados, solo en lugares específicos
3. ¿Su salud no corre peligro en su trabajo? Solo en lugares específicos
4. ¿Sus patronos le comunicaron si su trabajo tiene algún riesgo? No
5. ¿Sabe cuál es el tiempo establecido de trabajo? Sé que son 8 horas, pero nos quedamos 10 horas
6. ¿Si se queda más tiempo su salario es el mismo? Si nos pagan igual
7. Si su respuesta es sí ¿sabía que el pago es el doble y no se debe de rebasar las 3 horas de trabajo? En algunas ocasiones nos quedamos hasta 5 horas
8. ¿Su salario le permite comprar lo necesario para su casa “la canasta básica”?
9. ¿tiene compañeras mujeres? Muy pocas
10. ¿Si tiene compañeras mujeres el pago es igual entre hombres y mujeres? En algunos casos si
11. Si su respuesta es sí ¿si ellas están durante su periodo de gestación cuentan con su incapacidad medica? Les su descanso 1 mes y medio antes del parto
12. Los descuentos existen ¿alguna vez lo han descontado? Gracias a Dios no
13. ¿cuentan con seguros médicos? Lo básico, pero si

14. ¿de parte del trabajo su familia cuenta con algún seguro médico? No solo yo estoy dado de alta
15. En su trabajo ¿cuentan con señales de riesgos? No
16. ¿tienen botiquín en su trabajo? Sí, pero con cosas muy básicas
17. ¿sabe que son los derechos sociales? No
18. ¿con que otro nombre se les conoce a los derechos sociales? Derechos del pueblo
19. ¿alguna vez se ha enfermado por motivo de su trabajo? No solo los dolores de cabeza que son frecuentes
20. ¿sabe que obligación tiene su patrón ante momentos de violencia en su trabajo? Garantizar un entorno libre de violencia de cualquier tipo
21. ¿sabe que al enfermarse los tiempos de entrada y salida del trabajo se pueden ajustar? Si porque primero es la seguridad y el bienestar en cualquier tipo del trabajador
22. ¿sabía que tiene la posibilidad de reportar si durante su trabajo no tiene un cuidado saludable? Ya que si el trabajador se enferma o se infecta de cualquier cosa durante su jornada laboral el patrón o la empresa es el inmediato responsable
23. ¿todo trabajador tiene derecho a una ayuda médica (psicólogos, doctores, orientadores, trabajadores sociales)? Si tiene derecho a recibir atención inmediata de cualquiera de estos servicios
24. ¿Cómo proteger frente algún acoso durante la jornada laboral? Se tendrá que notificar al patrón para que el ponga un orden y sancione a quien este faltando mes respeto
25. ¿Cómo incluir a las personas discapacidades a un ambiente laboral? La adaptación a su entorno y realizar ajustes para que este se sienta lo más cómodo en su jornada laboral